

Las Universidades de la América Virreinal

Ignacio Elizalde, S. J.

Desde que los comunistas y sus amigos y favorecedores han logrado, con certero instinto, penetrar en el campo de la enseñanza, desde las escuelas primarias hasta las universidades, una de sus mayores preocupaciones en todas partes consiste en reconstruir la historia cultural de los países en los que se han infiltrado, con el evidente propósito de desacreditar el pasado y "demostrar" (?) que hasta que ellos llegaron nada se había hecho que mereciera la pena, ni por nuestras gloriosas generaciones de criollos cultos e ilustres que dirigieron —mano a mano con los españoles— nuestros excelentes y numerosos centro de enseñanza, ni por los que bajo el signo de la Independencia continuaron su abnegada labor científica.

Tarea es esta un tanto difícil, porque se trata de remar contra corriente, y en nuestro caso la corriente es tan vasta e impetuosa que, por mucho que se esfuercen, les va a costar superarla. Además de difícil resulta peligrosa, si no se pone mucho cuidado en lo que se dice o escribe. Para citar un ejemplo de Centro América, recordemos que en un llamado "Seminario de Historia Contemporánea de Centro América", tenido no hace mucho en San Salvador, uno de los ponentes, que se refería principalmente a Guatemala y que desarrollaba la consabida tesis citada más arriba, cometió un imperdonable "descuido" y reconoció que desde los tiempos de la conquista de América existió un decidido empeño por extender la cultura entre los indios. Dice así el Dr. Salazar Vallente en su ponencia intitulada "El proceso político de Guatemala":

"Civilizar a los indígenas, cristianizarlos, no era sino el falaz pretexto ideológico que se requería para liquidar toda resistencia, para explotar a los pueblos aborigenes y para usurpar las diversas riquezas del Continente". (1)

Donoso procedimiento éste de elevar cultural y espiritualmente a los indígenas, para conseguir así esclavizarlos más fácilmente! A los esclavos nunca se les ha elevado, ni en Roma, ni en Grecia, ni en África, ni en Rusia! Y a los hombres libres que se les quiere someter a esclavitud, menos! Que se lo pregunten a los millones de campesinos rusos, que aún sobreviven a las "civilizadoras" matanzas del "camarada" Stalin y que siguen tan abandonados como lo estaban en tiempos de los Zares.

Tampoco reconocen estos historiadores de nuevo cuño que las cosas mejoraran después de la Independencia. Está fresca en la memoria de todos el recuerdo de una polémica suscitada en San Salvador, a propósito de un folleto titulado "Investigación Sociológica sobre la Independencia de El Salvador", que fué repartido profusamente por todas las escuelas del país y en el que el Dr. Marroquín atacaba la memoria de los Próceres que levantaron la bandera independentista, pretendiendo que lo hicieron con miras a sustituir a los españoles en el disfrute de sus prebendas y propiedades. Concuerda con él el Dr. Salazar Vallente, el cual añade poco después de la cita anterior: "Desde la Independencia hasta la época actual, los pueblos de Centro América poco han ganado en lo económico, político y cultural. La población campesina mucho es lo que ha perdido".

Si todavía esta actitud fuera el fruto sincero de una persuasión científica, pudiera pasar. Pero el hecho de que este proceder se acomoda servilmente a una antigua consigna del Kremlin, deja un tanto escépticos a quienes lean estos escritos con un espíritu sereno e imparcial.

En Cuba —y es otro caso más, bien reciente—, desde el advenimiento de Fidel Castro al poder se ha relegado a una más que discreta penumbra la figura insigne del Apóstol José Martí, olvidando lo que este Prócer supuso siempre para todos los patriotas cubanos, que llevan su memoria muy adentro del corazón. En su lugar se ha producido una verdadera inundación de retratos y apologías de los nuevos "Libertadores": Carlos Marx, Lenín, Stalin y demás comparsa.

(1) Véase: "El Proceso Político Centroamericano", Seminario de Historia Contemporánea de Centro América. Editorial Universitaria, San Salvador, El Salvador, C. A., 1964, pág. 12.

De lo que no tenemos la menor duda es de que, a pesar de todos los obstáculos, los comunistas y sus amigos no cejarán en su empeño, y de que pronto tendremos científicos libros de texto, escritos de acuerdo con la consigna moscovita: Fuera con todas las tradiciones patrias!

Estas son las razones que nos mueven a reproducir aquí un escrito, aparecido ya hace años en nuestra revista, y que hoy no sólo no ha perdido actualidad, sino que la ha ganado por obra y gracia de estas novísimas ideologías. En él se contiene el recuento de una parte, al menos, de aquella enorme labor cultural, gloria de criollos y españoles que se empeñaron en ella, así como de la Iglesia y del Estado que la impulsaron y protegieron decididamente.

Entre algunos primeros ensayos e intentos de cultura, cuando no había transcendido mucho más de medio siglo desde que Colón rompió el secreto de América, España establece las reales y pontificias universidades, que durante más de dos siglos irán formando el alma de América con las esencias de su religión, su lengua y su cultura.

MEXICO.

En México, la original Tenochtitlán, fundada en 1327 por los aztecas en medio de una laguna con geometría de calzadas, acueductos, y puentes estratégicos, pronto alcanzó la enseñanza pujante desarollo.

Dos veces llegaron al Rey pidiendo la gracia de abrir universidad: en 1537 la del Obispo Fr. Juan de Zumárraga, hombre práctico, de quien partió la primera idea y fijó sus fundamentos al dejar una juventud instruida en los estudios humanísticos, una biblioteca y una imprenta, con su correspondiente "molino de papel", la primera de toda América; y pocos años después la de su primer Virrey, Antonio de Mendoza.

El 25 de Septiembre de 1551, treinta años precisamente después de haberse concluido la conquista, firmaba Carlos V la cédula real por la que fundaba las Universidades de México y Lima, las dos primeras y más importantes de América.

En 1562 Felipe II concedía a la Universidad de México nuevos privilegios (como pueden leerse en las "Leyes de Indias"), "con las libertades y franquicias que gozan en otros Reinos los que se graduan en Salamanca, así en el no pechar (pagar tributo) como en todo lo demás". En agradecimiento a estos privilegios y a 1,000 pesos oro, primitiva dotación real, se consideró al Rey como Patrono de la Universidad y las armas de Castilla formaron parte de su escudo.

Un júbilo incontenible llenó la ciudad mexicana el 25 de Enero de 1553, día de la conversión de San Pablo, patrono de la universidad. El Virrey D. Luis de Velasco, Audiencia real, Tribunales y religiosos se reunieron en el colegio de San Pablo.

El Arzobispo D. Alonso de Montúfar celebró la misa del Espíritu Santo y a continuación se eligió rector al Oidor D. Antonio Rodríguez de Quesada y Cancelario al Oidor, D. Gómez de Santillana. La multitud se organiza procesionalmente hacia la calle del Reloj y de la Moneda, donde estaba el edificio que ocupará la universidad. Junto a las autoridades van los catedráticos con sus mucetas doctorales sobre hábitos religiosos o capas de terciopelo y sus birretes con borlas de seda blanca y azul.

Unos meses más tarde, el tres de Junio, abría sus puertas para inaugurar sus estudios. Y una selecta concurrencia oía al catedrático de retórica D. Francisco Cervantes de Salazar, eminente latínista y sujeto de vasta erudición muy admirado en España, una brillante oración latina, primera página aurea de la universidad.

En ella enseñaron el catedrático de prima, Dominico Fr. Pedro de la Peña, hijo del insigne Colegio de S. Esteban de Salamanca, Provincial de su orden y más tarde Obispo de Quito; Fr. Alonso de Veracruz, catedrático de vísperas, el hombre de consulta en todos los casos árduos, quien por su alta estima gozó de los honores de catedrático de prima; el fiscal Dr. Pedro Morones y el Dr. Melgarejo, profesores de derecho canónico y civil respectivamente; el canónigo D. Juan García, Regente de Artes o Filosofía y D. Blas de Bustamante, quien regentó la cátedra de gramática hasta el año de 1574, que pasó al Colegio de la Compañía de Jesús.

Algunos años después se añadieron las cátedras de lengua otomí y mexicana y la de medicina con cátedra de prima: anatomía y fisiología, y de vísperas: patología y terapéutica. Además, uno de sus insignes Rectores, D. Ignacio Beye de Cisneros, edificó en 1765 una opulenta biblioteca con 10.000 volúmenes, abierta a las inquietudes intelectuales de los estudiantes mañana y tarde, y diligentemente servida por dos doctores generosamente retribuidos.

La pluma del cronista no ha dejado consignado el número de alumnos fundadores. Estampó la frase perezosa "que fuera cosa

muy prolífica y dilatada el hacerlo". Unicamente nos han llegado los nombres de cien de ellos; pero fácilmente se deduce el gran entusiasmo y concurrencia juvenil en aquel amanecer intelectual. Para fines del s. XVIII el número de bachilleres llegaba a 28.000 y a 580 los doctores, que da una proporción anual de 186 bachilleres y 4 doctores respectivamente, indicadora de la dificultad en adquirir los lauros doctorales. En 1775 llegaba a 1.162 el número de doctores.

En sus comienzos se gobernó con el reglamento que el Dr. Farfán compuso, acomodando a México las constituciones de Salamanca. Fué reemplazado posteriormente por varios sucesivos, hasta que en 1668 adoptó las constituciones redactadas por Palafox, de menos renombre en la historia que su apasionada polémica con los jesuitas.

El primer albergue de la universidad fué una modesta edificación de la Calle del Reloj, sustituido después por un suntuoso edificio concluido a fines del s. XVII.

En la artística capilla, servida por cinco capellanes, aparece entre el oro del retablo el estandarte de la Virgen, que acompañó a Cortés en sus expediciones guerreras.

Suprimida en 1865 por Maximiliano I, su grandioso edificio es actualmente Conservatorio de Música.

GUATEMALA.

Al Sur del Virreinato de Nueva España se encontraba la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, fundada en 1524 por Pedro de Alvarado junto al volcán de Agua que había de dejar trágicos recuerdos en la ciudad, capital de la Capitanía General de Guatemala.

Su primer Obispo D. Francisco Marroquín puso en 1562 la primera piedra y dotó abundantemente al Colegio de Santo Tomás, regentado por los Dominicanos que había de convertirse más tarde en Universidad, ya que la más cercana distaba 300 leguas de caminos intransitables y Guatemala contaba con suficiente número de alumnos y maestros.

En 1646 Pedro Crespo Suárez, Correo Mayor, abrió su mano generosa de Mecenas y ofreció una dotación para sostener dos cátedras de teología, dos de cánones y leyes y una de medicina, además de una buena renta.

Con este feliz suceso el 31 de enero de 1676, Carlos II concedió la real cédula de fundación de la Universidad con siete cátedras de teología moral y escolástica, cánones y leyes, medicina y dos de lenguas. El oidor D. Francisco Sarasa y Arce presentó en 1681 los estatutos muy semejantes a los de México.

Y en 1687 el Papa Inocencio XI elevaba a Pontificia la Real Universidad de San Carlos de Guatemala.

El 7 de Enero de 1681, escribe un autor, el valle de Pancán despierta en aromas y flores. En el aristocrático Barrio de Santo Domingo se levanta la Universidad, que todavía no ostenta sus blancas arquitas renacentistas. A hora no muy temprana llega el Obispo Ortega Montañez rodeado de los catedráticos, el Intendente D. Francisco de Sarasa y Arce, el Dominicano Fr. Rafael del Castillo, profesor de prima, el Mercedario Fr. Diego de Rivas, de teología moral, Fr. Agustín de Cano O. P., de filosofía, D. Juan Meléndez Carreño y D. Antonio Dávila Quiñones, abogados de la Real Audiencia, profesores de leyes, y el Br. Nicolás de Souza, profesor interino de medicina, ya que no ha llegado el titular de México, José Salmerón.

El Maestro de Ceremonias Vásquez de Molina con vistoso traje organiza la inauguración. En el amplio salón los estudiantes de modesto jubón oscuro y medias negras, que aprisionan la inquietud de sus piernas, han ocupado los escaños. Damas y caballeros van sentándose a las indicaciones de Vásquez. En sitio preferente los catedráticos contemplan el gran óleo del Obispo Marroquín en el testero.

El maestro de ceremonias golpea con mazacuado su báculo guarnecido de plata con las armas de la universidad, anunciando la entrada del Capitán General D. Lope Sierra de Osorio y del Arzobispo. Y con brillantes discursos del Rector y Catedráticos, nace a la vida pública la Real y Pontificia Universidad de San Carlos.

Uno de sus insignes profesores D. Felipe Flores construyó el hombre elástico con piezas desmontables, adelantándose al invento del Abate Fontano que en un principio hacía estatuas de cera de una sola pieza.

ANTILLAS.

Dos universidades más aparecieron en el Virreinato de Nueva España. La de Santo Domingo en la Isla Española, primera tierra americana que pisó Colón. Una bula de Pablo III elevó a Universidad el Colegio, fundado por los Dominicanos; más tarde fué aprobada y convertida en real por el monarca español.

Y en la isla de Cuba, dependiente al principio del Virreinato de México, la Universidad de la Habana. La primera idea partió del Dominicano Fr. Diego Romero, quien presentó en 1688 al Ayuntamiento un largo informe, exponiendo la necesidad de erigir una universidad, fundado en las largas peregrinaciones de estudiantes a México y Santo Domingo.

Inocencio XIII en 1721 autorizó a los PP. del Colegio de Letrán para fundar universidad, igual a la de Santo Domingo. El Rey lo aprobó en 1728 y recomendó encarecidamente el nombramiento de doctos catedráticos, lo que realmente se cumplió al incluir entre ellos al Obispo de Santa Cruz, Morell, afamado historiador de Cuba, y a D. Rafael del Castillo, orador que cosechó lauros en Madrid y murió obispo electo de Puerto Rico.

Se crearon cátedras de teología, cánones, leyes, medicina, artes, retórica, gramática y matemáticas. Al perderse los estatutos de Sto. Domingo redactaron los Dominicos de acuerdo con el claustro las constituciones de la universidad, según las cuales el rector, vicecorrector, consiliarios y secretarios debían de ser religiosos; privilegio que se conservó hasta fecha muy reciente.

PERU.

Emula y hermana de la Universidad de México se encontraba en Lima, la ciudad de los reyes, fundada por Pizarro en 1535 en el risueño valle del Rimac del que tomó su nombre, el segundo centro de cultura de América. Diez y seis años después de haber levantado Pizarro la primera casa, firmaba Carlos V la cédula que creaba la Universidad, y en 1571 con la bula del Papa quedaba convertida en Real y Pontificia Universidad de San Marcos.

A los pocos años la hermosa ciudad, que excitó en 1544 la admiración de Agustín de Zárate, tenía cerca de cien mil habitantes con dos colegios de Jesuitas, cinco de otras órdenes y dos de religiosas.

Los jesuitas rehusaron la alta dirección que les ofreció el Virrey D. Francisco de Toledo, fundador de la Universidad, siendo su primer rector el médico D. Gaspar Meneses. Al principio se abrieron dos cátedras de gramática, una de lenguas indígenas, tres de teología, tres de leyes, dos de derecho canónico y dos de medicina.

En 1761 sufrió una reforma general que decretó el Presidente de Castilla, recibiendo una nueva organización. Se estableció un total de 32 cátedras, distribuidas en cinco facultades: teología, jurisprudencia, medicina, filosofía, y literatura, matemáticas y ciencias naturales y sociales. Si se advierte que la universidad de México tuvo un máximo de 35 cátedras y la mejor universidad de España, Salamanca, 60, fácilmente juzgaremos la amplitud científica de la universidad limeña.

No lejos de Lima, en el Cuzco, la sagrada capital de los Incas, se levantaba otra Real y Pontificia Universidad en el suntuoso Colegio-Seminario de S. Antonio, creada por bula de Inocencio XII en 1692, y aprobada por Carlos II, seis años después. Junto a ella

dos concurridos Colegios de Jesuitas, el de San Bernardo, para hijos de conquistadores, y el de San Borja, para hijos de caciques, difundían en medio de aquellas selvas la luz del saber.

CHILE.

Tres Dominicos llegaron a Santiago diez años después que Valdivia la fundara, levantando un Colegio, diminuta semilla que en 1738 daría el fruto de Universidad con la cédula real de Fernando VI. Cuando en 1747 se concluyó el edificio se instaló en él la Universidad de San Felipe con diez cátedras de teología, leyes, matemáticas, medicina, gramática y lenguas indígenas.

COLOMBIA.

Al norte del Virreinato del Perú sobre fértil altiplanicie fundó Gonzalo Giménez de Quesada en 1538 la ciudad de Santa Fe de Bogotá, capital del Virreinato de Nueva Granada. Diez años más tarde llegaron treinta Dominicos, para fundar el Colegio del Rosario, origen de la Universidad. Paulo V con la anuencia de Felipe III, le concedió la facultad de dar grados a los que hubieren cursado 5 años en el colegio.

Con la opulenta dotación de Gaspar Núñez en 1630, se ampliaron los estudios y se pidió el título de Universidad Real para el Colegio de Santo Tomás. Accedió el Consejo, y después de leer públicamente el breve de Paulo VI, D. Antonio de la Cadena Sandoval, juez comisionado de Su Santidad, el día 4 de agosto, fiesta de Santo Domingo, fué la solemne inauguración con procesión y asistencia de las autoridades.

Se crearon las cátedras de teología, de prima y de vísperas, de artes, gramática y lenguas indígenas: las de cánones, leyes y medicina radicaban en el antiguo Colegio del Rosario, agregado a la Universidad.

El Arzobispo Virrey D. Antonio Caballero Góngora, que fundó la real expedición botánica dirigida por el célebre E. Celestino Mutis, compañero predilecto de Humboldt, creó más tarde una cátedra de matemáticas.

A fines del siglo XVIII contaba Bogotá con 30.000 habitantes y ocho establecimientos de estudios superiores, incluyendo los colegios de religiosos. En todo el Virreinato de Nueva Granada llegaban a 23 el número de Colegios.

ECUADOR.

Dos universidades se levantaron en estos virreinatos: la de Quito y la de Charcas. Esta alcanzó más importancia en el siglo XVIII y en ella se educaron Moreno, Montenegro, Gorriti, y demás Próceres de la Independencia.

VENEZUELA.

En la capitánía general de Venezuela nace Caracas en 1567 bajo la tutela de Diego Losada; y ya en 1592 Felipe II encarga al obispo la fundación de un Colegio-Seminario, que por diversas causas no se llevó a cabo durante casi un siglo. Fué en 1673 cuando el ilustre obispo Fr. Antonio González Acuña erigió el Colegio-Seminario de Santa Rosa. Sus primeras constituciones redactadas por el Prelado D. Diego de Baños Sotomayor, le dotaron de 9 cátedras de teología, cánones, derecho civil y artes y de trece becas.

El 22 de diciembre de 1721 el monarca Felipe V firmaba la cédula real por la que elevaba a Universidad el Colegio-Seminario, y al año siguiente el Papa Inocencio XIII le concedía el título de pontificia. El 11 de agosto de 1725 fué un día de oro para los anales caraqueños.

En la luminosa y amplia capilla de la naciente Universidad se leen solemnemente la cédula de su majestad y la bula pontificia. A continuación envueltas en espirales de incienso ascienden al cielo las notas jubilosas del Tedeum, entonado por el obispo D. Juan Escalona. América contaba con una nueva Universidad. La cátedra de medicina se abrió en 1763.

El Seminario de San Buenaventura en Mérida, fué establecido por Carlos IV en 1808. Exigua fué su vida bajo el dominio de España. En 1810 sonaron las voces de independencia y el Seminario cerró sus puertas.

ARGENTINA.

Finalmente en el Virreinato del Río de la Plata, hubo tres universidades. La más antigua y acreditada de la América del Sur después de la de Lima fué la de Córdoba de Tucumán, dirigida por los Jesuitas. El Obispo, Fr. Fernando de Trejo y Sanabria, fundó un Colegio en 1614.

Gregorio XV y una cédula de Felipe III dieron categoría de Universidad a la creación del munifícete prelado. En Chuquisaca, la antigua capital de la Plata, existió la de San Francisco Javier, dirigida igualmente por los Jesuitas; y en 1772 el Virrey José Vértiz fundó la Universidad de Trinidad de Buenos Aires.

Si advertimos que la población de América española no pasaba de 11 millones al final del s. XVIII, nos haremos fácilmente cargo de esta ingente labor. Al tiempo de la Independencia España dejaba en América 14 universidades, además de algunos seminarios, donde se conferían también los grados.

Vida de las Universidades.

En este breve recorrido histórico hemos asistido al nacimiento de las Universidades

americanas. Procuremos ahora reconstruir con las piedras históricas que la resaca del trabajo ha arrojado en nuestras manos algo de la arquitectura de su vida.

Todas ellas se crearon con Cédulas Reales; sus Constituciones y profesores fueron tomados de las universidades españolas. Nacieron, por consiguiente, hijas de las de España, con un aire de familia y organización muy semejante.

Las mismas universidades españolas, (llegaron a 40, según Navarrete, en toda Europa), aunque completamente independientes, eran copia fiel de Salamanca.

En un principio hubo diferencia entre estudios más o menos generales y universidades. Los primeros se erigían por autoridad del Príncipe y sus títulos estaban restringidos a determinado territorio. Las Universidades necesitaban la aprobación del Papa, por ser los estudios de Teología una parte importante de las mismas.

Así se constituyeron las universidades reales y pontificias, a cuyo frente había dos autoridades: el Cancelario, Canciller o Maestrescuela, representante del Papa, que confería los grados y solía ejercerlo vitaliciamente, y el Rector con jurisdicción civil y criminal sobre todos los individuos de la universidad en los delitos que no hubiese pena de sangre o mutilación de miembros, como se lee en las leyes de Indias.

No hay duda que en las universidades españolas pueden encontrarse defectos, si se pretende juzgarlas con nuestros criterios y no con lo de su época.

Pero también es evidente que constituían un tipo de Universidad armónico, constructivo y autónomo, para Pemartín mucho más perfecto que el tipo napoleónico, burocratizado y estatal, que produce esterilización de la actividad, como en Francia y en España, o que el tipo técnico, naturalista, de los Estados Unidos, de buenos éxitos profesionales, pero de gran vacío moral.

Ellas fueron las que crearon nuestros grandes hombres de letras y gobierno. Baste decir que de la universidad mexicana salieron 84 Arzobispos y Obispos (3 de ellos de puro origen azteca), miembros de los Consejos de Castilla e Indias, profesores de Salamanca y Alcalá, y una infinidad de canónigos, jueces, corregidores, togados, etc., en su mayoría criollos y mestizos. De ellas salieron la mayor parte de los Próceres de la Independencia.

Ellas formaron el ambiente que admiró a Humboldt en 1803, al encontrar en México un pueblo admirablemente organizado, tanto en el concepto científico como social, con escuelas de Minería, Museos científicos, Laboratorios, Colecciones de todas clases, que le hacen exclamar: "Ninguna ciudad del Nuevo

Continente, sin exceptuar a las de los Estados Unidos, presenta establecimientos científicos tan grandiosos y sólidos"; con un observatorio astronómico en Bogotá; con un anfiteatro botánico en Lima, y un cultivo especialísimo de las matemáticas; con un alto nivel intelectual en Caracas, donde se formó Andrés Bello, el Menéndez Pelayo de América.

Ellas contribuyeron a la publicación de 1100 obras en México, durante el siglo XVII, y más de 308 en Lima durante el último tercio de ese siglo, de las que solamente el catedrático Pedro de Peralta compuso 50 de toda clase de materias.

Consecuencias.

De él dice el P. Feijoo: "apenas se hallará en Europa hombre superior en talento y erudición". "En ellas se educó toda la generación de la Independencia, no superada por ninguna otra de las siguientes en valor político y letras", según Vasconcelos. El movimiento intelectual emanado de las universidades daría materia abundante para otro interesante trabajo.

Para terminar recojamos dos notas que se destacan en la magna obra cultural de España en América. La primera es su carácter igualitario, fraternal, esencialmente hispano, que abre las puertas de la sabiduría a todos los ingenios indios, mestizos o españoles; prueba de ello es el fin de las Universidades: "para que los naturales e hijos de españoles fuesen instruidos en las cosas de su santa fe católica y en las demás facultades", según cédula de Felipe II. Las constituciones de Guatemala ordenaban "que los indios, como vasallos de su Majestad, puedan y deban ser admitidos a matrícula y grados". Y cuando se quejó el peruano Mendiburo contra Moncloa, quien en 1701 quiso prohibir en Lima a los mestizos, mulatos e indios estudien en la Universidad contra la legislación iguali-

taria de España, la respuesta de Carlos II en 1768, (incluida en las "Leyes de Indias") a su petición de "que no se admitan mestizos, zambos, mulatos y cuarterones a los grados mayores de la Universidad", es ordenar secamente que se guarde la constitución de la Universidad.

España echó remánticamente sobre sus hombros el empeño de levantar a las razas aborígenes al nivel civil y religioso de su cultura.

No debemos omitir que el puesto principal en la obra cultural de América corresponde a la Iglesia, la que pobló de escuelas y colegios el mapa de América; trabajó en la fundación de las universidades; enseñó en la mayor parte de sus cátedras y rigió el timón de sus destinos; la que impidió que los hijos de los conquistadores, que al principio se criaban sobre el caballo y con el arcabuz en la mano, cayeran en la cerrazón de la barbarie; la que mantuvo todo el peso de la educación cultural de América con esa legión gloriosa de Obispos y Misioneros; la que, en fin, encendió en toda la América española la lámpara de la fe y la ciencia, cristalizadas en la Sacra Teología y en las disciplinas profanas. (1)

(1) Aunque la extensión de la enseñanza a todo el pueblo, mediante escuelas primarias obligatorias, es algo propio del siglo XIX —Prusia v.g., la introdujo en 1819, y Francia en 1833, realizando hasta entonces un viejo decreto de la Revolución, dado en 1793—, ya en el siglo XVII tenía la Nueva España numerosas escuelas de instrucción elemental en sus ciudades, villas y demás lugares, además de las destinadas exclusivamente a los indios en los conventos de religiosos. No era un deber general la instrucción; pero ésta se hallaba al alcance de todos los que aspirase a tenerla.

Fueron los indios, los primeros en ser atendidos con escuelas, mientras los mestizos y los criollos carecían de ellas. En el siglo XVI las escuelas para indios eran casi tantas, como los conventos. Recuérdense que ya para 1559 las casas de las tres órdenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín sumaban 200; y que en Yucatán, a fines del siglo, eran 21 las franciscanas. Al mismo tiempo, casi todos los obispos procuraban establecer escuelas en las parroquias de sus diócesis.

Véase Bravo Ugarte, "Historia de México", vol. II, ed. 3^a, Editorial Jus, México 1953, pág. 213.

MOTOROLA

Televisores — Radios para Coches,
Tocadiscos con Sonido Estereofónico,

MODELO 1966

ALMACÉN

LAS AMÉRICAS, S. A.

Calle Rubén Darío N° 78 — Teléfonos: 4163 y 5991.